

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	Código: FOR-GPS-001
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021033032 02/11/2021
		Página: 1 de 38

OBJETIVO: Brindar información actualizada de las fases del ciclo de las políticas, con criterios unificados que permitan conocer los principales avances en las mismas y generar recomendaciones.

I. ELEMENTOS GENERALES	
Nombre de la política	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025 Se definió la sigla PPSEV
Decreto o CONPES de adopción	Decreto 345 de 18 de agosto de 2010 Véase: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40243
Período de duración de la política	15 años, 2010 - 2025
Fase actual de la política	Fase Implementación

II. ETAPA DE FORMULACIÓN	
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Metodología con la que se formuló la política	Un antecedente fundamental para la formulación de la Política Pública fue el Acuerdo 254 de 2006 que estableció los Lineamientos de la Política Pública para el Envejecimiento y las Personas Mayores en el Distrito Capital, que contiene los principios que orientaron la formulación de la política: la participación activa, la inclusión social, el reconocimiento, la equidad, las relaciones intergeneracionales, la autorrealización y la dignidad de las personas mayores; los ejes estratégicos: supervivencia material, desarrollo integral, protección, existencia social, cultural y autodeterminada.
Estrategia de participación empleada para la formulación	El proceso participativo de formulación de la política pública se desarrolló en el marco del enfoque de derechos y a través de la estrategia de Gestión Social Integral, potenciando la participación y el reconocimiento de múltiples grupos de interés con su diversidad de condiciones, situaciones, realidades y aspiraciones, que posibilitó durante su proceso de formulación, la participación de 32.504 personas, entre ellas: personas mayores de todas las situaciones socioeconómicas, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, organizaciones, redes sociales, grupos de interés, entidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 2 de 38

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	<p>estatales y sector privado, facilitando espacios para argumentar sus posturas frente al envejecimiento y la vejez, reconociéndoles como sujetos interlocutores y a través del diálogo de saberes se establecieron consensos, recuperando las singularidades del proceso del envejecimiento y la vivencia de la vejez.</p> <p>En el año 2008, la Secretaría Distrital de Salud, adelantó un proceso de Lectura de Necesidades de las Personas Mayores, consolidado por Subredes. En el año 2009 la Secretaría Distrital de Integración Social, en adelante SDIS, con la Universidad del Rosario realizaron conversatorios con líderes y lideresas de las localidades de, Los Mártires, Santa Fe, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Usme, Sumapaz, Fontibón, Kennedy y Tunjuelito obteniendo un análisis de la situación de los derechos de las personas mayores por localidad. En septiembre de este año se realizó el Foro Distrital de Envejecimiento y Políticas Públicas, contando con 280 participantes, a saber: academia, sociedad civil, alcaldías locales, servidores y servidoras públicos y, en los meses de noviembre y diciembre de 2009 se realizaron dos talleres con participación de 74 servidores y servidoras públicos.</p> <p>En el año 2010, se definió el horizonte de sentido de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez y la ruta metodológica, que guio el proceso de participación y concertación ciudadana para la formulación de la PPSEV y que además fue implementada a través de tres niveles, apropiación (Talleres), profundización (Foros Locales – Grupos de Interés) y concertación (Foro Distrital):</p> <p>Primer nivel- Apropiación: Talleres:</p> <p>El objetivo de este nivel, fue socializar, apropiar, debatir la estructura y los contenidos de la PPSEV, bajo dos énfasis: la socialización y la apropiación. Se realizaron a nivel local 57 jornadas de socialización en espacios como Consejos Locales de Gobierno, Unidad de Apoyo Técnico, en adelante UAT, Comité Rector de Política Pública; a nivel distrital y nacional se realizaron 30 jornadas de socialización, con una asistencia de alrededor de 1.500 personas en seminarios, talleres y foros.</p> <p>Para la apropiación se diseñó el instrumento: Taller de Apropiación-Primer nivel, con el objetivo de promover la comprensión del sentido y valor social de la PPSEV. Estos talleres de apropiación del primer nivel se realizaron en las</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 3 de 38

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	<p>20 localidades de la ciudad y en los Centros de Protección Social vinculados a la SDIS, con un total de 29.989 participantes en 773 talleres.</p> <p>En este primer nivel de apropiación se indagó por las implicaciones que se tendrían en cada una de las cuatro dimensiones y los diez ejes que estructuran la PPSEV.</p> <p>Segundo Nivel Profundización: Foros Locales-Grupos de Interés:</p> <p>Foros Locales. Se adelantaron con el objetivo de concertar la mirada local de la PPSEV con los diferentes grupos de interés participantes, configurando las líneas estratégicas.</p> <p>Se logró en esta fase la articulación de diferentes sectores y poblaciones, en las 20 localidades de la ciudad; se realizaron en total 17 foros locales, con la asistencia de 1.735 participantes, con representatividad de grupos de personas mayores subsidiadas, representantes de clubes y organizaciones de personas mayores, servidores y servidoras públicos de las diferentes entidades del Distrito.</p> <p>En los escenarios de interés específico el objetivo fue enriquecer la formulación de la PPSEV desde el reconocimiento de expertos y/o grupos de interés de incidencia significativa en el proceso de envejecimiento y vejez. Para este nivel se definieron siete (7) escenarios de interés específico, contando con 244 participantes.</p> <p>Dentro de estos escenarios se realizaron tres grupos focales: dos se llevaron a cabo con 21 mujeres vinculadas a actividades sexuales pagadas en la localidad de Los Mártires, un grupo focal con 12 personas en habitabilidad en calle en el Hogar de Paso de la SDIS, además se realizó un conversatorio dentro del marco del Foro Distrital, con 28 participantes entre los que se encontraron personas en situación de desplazamiento y representantes de ONG interesadas en el tema. El Foro Distrital “Construyendo la Ciudad de Derechos para Todas las Edades” tuvo como objetivo concertar distritalmente la estructura y los contenidos de la PPSEV, a partir de la socialización de resultados del proceso participativo de construcción de la PPSEV, que contó con la participación de 537 personas entre ellas, representantes de las personas mayores de todos los estratos socioeconómicos, de organizaciones, mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, LGBTQ, nuevas masculinidades, habitantes de zona rural y delegados de los sectores de la administración distrital.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 4 de 38

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	Tercer Nivel: Concertación: Foro Distrital: “Construyendo la Ciudad de Derechos para Todas las Edades”, el objetivo fue concertar distritalmente la estructura y los contenidos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, a partir de la socialización de los resultados del proceso participativo de construcción de la PPSEV y los productos obtenidos en los talleres, foros locales, grupos focales y entrevistas. Se contó con la participación de 537 personas.
Marco analítico	Teniendo en cuenta que la población del Distrito Capital y del país envejece a un ritmo acelerado, la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez propende por el envejecimiento a partir del reconocimiento del valor de la dignidad humana, el restablecimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos de las personas mayores mediante la articulación intersectorial que permita identificar las condiciones y transformar las situaciones donde existen inequidades, promoviendo el envejecimiento activo, la autonomía y la participación mediante escenarios legitimados que realizan seguimiento a la implementación de la PPSEV. Para ello, se toma en cuenta el contexto situacional del envejecimiento y la vejez en el mundo, el país y el Distrito Capital como una manera de aproximarse a una lectura de la realidad, la PPSEV cuenta con la actualización y complementación de la Línea de Base 2014.
Marco ético político	Es el valor central de la dignidad humana, para ello se tienen en cuenta cada una de las dimensiones de la política se implementan acciones para su protección. Principios: Igualdad, diversidad, equidad. Enfoques: Abren la posibilidad de percibir y resaltar determinados aspectos particulares de las personas mayores y del proceso de envejecimiento de todos y todas y tener una concepción integral del envejecimiento y la vejez. Para el caso de la PPSEV se toma como marco el enfoque de derechos humanos y perspectiva diferencial y se abordan unas categorías de análisis desde dos ámbitos: de condición y de situación. Actualmente lo diferencial no se concibe como una perspectiva, sino como un enfoque.
Marco conceptual	Política pública social Envejecimiento y vejez Envejecimiento demográfico Envejecimiento activo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 5 de 38

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Marco jurídico y normativo	<p>Marco internacional: Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH), 1948; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966; Convención Sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer, 1979; Convención Americana de Derechos Humanos – OEA, 1979; Plan internacional de Envejecimiento de Viena, 1980.</p> <p>Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) ratificado por Ley 319/96; Resolución 46/91.</p> <p>Principios a favor de las personas mayores; Plan de Acción Internacional de Envejecimiento de Madrid, 2002; Declaración de Brasilia en 2007; Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015.</p> <p>Marco nacional: Constitución Política de Colombia, Art. 46; Ley 100/93 - Libro IV; Art. 261, 262; Decreto 731/95. Se crea la Comisión Tripartita de Concertación para el desarrollo de programas para la tercera edad; Conpes 2793/95. Lineamientos de la Política Relativa a la Atención al Envejecimiento y la Vejez; Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (2007 – 2019); Ley 1171/07 - Beneficios a las personas mayores; Ley 1251/08 - Protección, Promoción y Defensa de los Derechos de los Adultos Mayores; Ley 1276/09 - Estampilla para Centros Vida que modifica la Ley 687 de 2001 y Ley 1315/09 - Normatividad de hogares geriátricos; Ley 1850/17- Medidas de Protección al Adulto Mayor en Colombia; Ley 2040/20 – Impulsa el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión; Ley 2055/20 – Aprobación de La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores</p> <p>Marco distrital: Acuerdo 254/06 - Se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el Envejecimiento y las Personas Mayores en el Distrito Capital; Acuerdo 284/07 - Por el cual se dictan normas para crear los Consejos Locales de Sabios y el Consejo Distrital de Sabios; Decreto 345 de 2010 - Por el cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez.</p>
Objetivo general	Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 6 de 38

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Respetar y potenciar la autonomía y libertad individual en la construcción de proyectos de vida de las personas mayores a partir del reconocimiento de identidades, subjetividades y expresiones propias de la diversidad humana.2. Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.3. Ampliar y mejorar el Sistema de Protección Social Integral con especial atención en el área de salud, a fin de garantizar el acceso a servicios cercanos, oportunos y de calidad para la población adulta mayor.4. Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral de las personas mayores.5. Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, mejorando las relaciones intergeneracionales y promoviendo la cultura del envejecimiento activo.
Estructura definida para la política	<p>Cuatro dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Vivir como se quiere en la vejez Cuatro líneas de Derechos: i) Libre desarrollo de la personalidad, ii) Libertad de conciencia, religiosa y de culto, iii) Información, comunicación y conocimiento, iv) Participación.2. Vivir bien en la vejez Diez líneas de derecho: i) Seguridad económica, ii) Trabajo, iii) Vivienda, iv) Alimentación y nutrición, v) Salud, vi) Educación, vii) Cultura, viii) Recreación y deporte, ix) Ambiente sano, x) Movilidad.3. Vivir sin humillaciones en la vejez Tres líneas de derecho: i) Seguridad e integridad, ii) Acceso a la justicia, iii) Protección y cuidado.4. Envejecer juntos y juntas Seis líneas de derecho: i) Responsabilidad intergeneracional, ii) Vínculos y relaciones familiares, iii) Plan de vida, iv) Gestión a la investigación, v) Imágenes del envejecimiento, vi) Formación a cuidadores y cuidadoras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 7 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
Instancia de coordinación de la política	<p>Mediante la Resolución 0511 del 18 de abril de 2011, modificada por la Resolución 0883 del 25 de junio de 2018, se conforma y reglamenta el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez, como la instancia de coordinación de la política, el cual está integrado por un representante de las siguientes entidades del Sector Público: Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Transmilenio S.A., Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Hábitat, Secretaría de Ambiente, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Ministerio de Salud y Protección Social, SENA regional Bogotá, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p> <p>De la Sociedad Civil lo conforman: tres representantes del Consejo Distrital de Sabios y Sabias, tres representantes de los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez, un representante del Consejo Distrital de Cultura de Personas Mayores, de la Federación de Juntas de Acción Comunal Distrital, Confederación Nacional de Pensionados y del Colectivo de enfoque diferencial.</p> <p>Del Sector Privado lo conforman: un representante de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN experto</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 8 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	el tema de envejecimiento y vejez, de Asocajas y de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria.	
Funcionamiento de la instancia	<p>El Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez - COEV es la instancia de participación que a nivel distrital analiza, asesora y coordina las acciones dentro del proceso de implementación de la política pública.</p> <p>En cumplimiento de la Resolución 511 de 2011 de SDIS Artículo 6^{to} y 883 de 2018, que asigna a la Subdirección para la Vejez la Secretaría Técnica dentro del proceso de implementación de la PPSEV, se adelantaron las convocatorias del COEV, realizando 2 sesiones ordinarias en el primer semestre del 2022, en las que participaron los siguientes invitados:</p> <p>Permanentes: Sector Público: 1. Un(a) representante con capacidad de decisión y con conocimiento técnico sobre la PPSEV de las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS;b. Secretaría Distrital de Salud;c. Secretaría Distrital de Educación;d. Secretaría Distrital de Cultura;e. Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR;f. Secretaría Distrital de Planeación;g. Secretaría Distrital de Hacienda;h. Secretaría Distrital de Gobierno;i. Secretaría Distrital de Movilidad;	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 9 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>j. Transmilenio; k. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; l. Secretaría Distrital de Hábitat; m. Secretaría Distrital de Ambiente; n. Secretaría Distrital de la Mujer; o. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</p> <p>Sociedad Civil:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dos representantes del Consejo Distrital de Personas Mayores2. Dos representantes de los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez3. Dos representantes del Consejo Distrital de Cultura de Adultos Mayores4. Dos representantes de la Federación de Juntas de Acción Comunal5. Dos representantes de la Asociación de pensionados <p>Sector Privado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dos delegados - as de ASCUN expertos en el tema de envejecimiento y vejez2. Dos representantes de las ONG'S que trabajan el tema de envejecimiento y vejez3. Un representante de ASOCAJAS <p>Invitados (as) Permanentes:</p> <p>Una o Un representante de la Veeduría Distrital, Personería Distrital, Procuraduría y Fiscalía.</p> <p>Para la vigencia 2022 a corte 30 de junio se realizaron las siguientes sesiones:</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 10 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<ol style="list-style-type: none">22 de febrero de 2022 sesión ordinaria28 de abril de 2022 sesión ordinaria <p>En el marco de los COEV realizados, se adelantó la aprobación del plan de trabajo para la vigencia, el cual es revisado y avalado por las entidades que hacen parte del espacio y aporta al proceso de implementación de la PPSEV, se realizó seguimiento al Plan de Acción de la PPSEV con una participación activa e incidente de la sociedad civil a través del Consejo Distrital de Sabios y Sabias – CDSS, programación de acciones estratégicas para la reivindicación de los derechos de las Personas Mayores, así como retroalimentación de los estudios que buscan aportar a la reformulación de la PPSEV.</p>	
Instancias de coordinación en lo local	Los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez – COLEV son una instancia mixta de coordinación de los temas relacionados con la materialización de la Política Pública para el Envejecimiento y Vejez en los diferentes territorios de las 20 localidades del Distrito Capital. En los COLEV se apoya la participación de los diversos actores y entidades involucradas con el cumplimiento de los objetivos de la política a nivel local fortaleciendo las dinámicas locales relacionadas con los objetivos de la política según sus particularidades y con la interacción directa de las personas mayores líderes, además de las organizaciones sociales, clubes, pensionados(as), consejeros(as) y representantes de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 11 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>grupos étnicos entre otros diversos actores que hacen parte del espacio.</p> <p>Durante el primer semestre de 2022 se realizaron 114 sesiones de Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez - COLEV en las 20 localidades de la ciudad bajo la secretaría técnica de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, 80% de manera presencial.</p> <p>En el ejercicio de acompañamiento se reconoce la disposición de los integrantes del comité quienes facilitan el desarrollo de las diferentes actividades enfocadas en la garantía, promoción y sano disfrute de las personas mayores.</p> <p>En cuanto a los temas trabajados en cada una de las sesiones se evidencian los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Socialización de acciones orientadas al reconocimiento de las actualizaciones de los servicios ofertados por la SDIS.- Acciones encaminadas a la prevención y promoción de la salud tanto física como mental en temas como toma de muestras COVID, vacunación y núcleos problemáticos.- Ofertas de servicios para la persona mayor realizadas por diferentes Fundaciones y Entidades del Distrito.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 12 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<ul style="list-style-type: none">- Lineamiento del plan de trabajo de la PPSEV.- Revisión del plan de trabajo de la PPSEV.- Actividades enfocadas a la conmemoración de fechas relevantes como: 8 de marzo, el 9 de abril, 15 de junio y semana de concientización contra el abuso y el maltrato en la vejez” <p>Con relación a los logros evidenciados en el desarrollo de los COLEV se resalta el ejercicio intersectorial que ha permitido acceder a las diversas ofertas de servicios ofrecidas por cada uno de los sectores participantes de las reuniones.</p>	
Plan de acción	<p>En el marco del ciclo de la Política Públicas, el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) aprobó la actualización de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, el día 20 de diciembre de 2021.</p> <p>El Plan de Acción de la PPSEV incluye 9 resultados, 90 productos, en total: 44 productos a cargo de la SDIS distribuidos de la siguiente manera: Subdirección para la Vejez 18, Subdirección para la Juventud 2, Subdirección para la Infancia y Adolescencia 4, Subdirección para la Familia 3, Subdirección para la Adulterz 3, Subdirección para Asuntos LGBT 3, Proyecto Discapacidad 2, Dirección Territorial 5, Dirección de Nutrición y Abastecimiento 4.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 13 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Con corte al 30 de marzo de 2022 se envió a la Secretaría Distrital de Planeación el primer reporte trimestral de avances en la ejecución del Plan de Acción, esta matriz incluye el reporte de los resultados y el reporte cualitativo de productos por parte de los sectores.</p> <p>El balance realizado en el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez – COEV del mes de abril fue el siguiente:</p> <p>El Plan de Acción de la PPSEV en la actualidad tiene 90 productos de los cuales fueron reportados 85, de estos 85 productos reportados, 64 se encuentran en ejecución y 21 productos se encuentran en proceso de planeación.</p> <p>Se describe el reporte a partir de los 9 resultados establecidos en el Plan de Acción.</p> <p>En el <i>resultado 1</i> se señala que se reportaron 3 de 5 productos y se destaca el avance en materia educativa destacando los procesos de educación flexible que se desarrollan en 60 instituciones educativas de Bogotá.</p> <p>Frente al <i>resultado 2</i>, se informa que se reportaron 7 de 7 productos, con 3 entidades corresponsables y se destaca la realización de 8 cursos virtuales, 4 organizaciones caracterizadas y 13 Consejos Locales de Sabios y Sabias en fortalecimiento.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 14 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Frente al <i>resultado 3</i>, se encontró que sus 16 productos han sido reportados, con participación de 5 entidades, donde cobra relevancia para el primer trimestre el reporte de 135.594 personas mayores beneficiadas con apoyos económicos, 96 personas mayores capacitadas en espacios de formación para el trabajo y emprendimiento, 13 personas mayores beneficiadas con asistencia técnica y apoyo logístico a iniciativas productivas y 34 personas mayores beneficiadas con Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).</p> <p>Del resultado 4, se reportaron 5 productos de los 5 que lo componen, a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, con un avance importante beneficiando a 9635 personas mayores con canastas alimentarias, bonos alimentarios y comedores. Espacios de sensibilización a 5937 personas mayores en hábitos saludables de nutrición.</p> <p>En cuanto al <i>resultado 5</i>, se reportaron 14 de 14 productos, donde participan 7 entidades de la administración distrital; los avances más importantes son: 311.165 personas mayores beneficiadas con tarifa diferencial para el transporte público, 54.410 personas mayores participantes en 1.986 sesiones de actividad física de 18 localidades del Distrito, 2144 personas mayores participantes de espacios de lectura, artes plásticas e interpretativas y 616 personas mayores participantes en acciones pedagógicas de educación vial.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 15 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Así mismo, del <i>resultado 6</i> fueron reportados 6 productos de 6 que lo componen, con la participación de 3 entidades corresponsables. Este resultado presentó avances a través de estrategias de participación con 813 personas mayores participantes en acciones de gestión Ambiental local y 734 personas mayores participantes en procesos de educación Ambiental.</p> <p>El <i>resultado 7</i>, reportó 12 de los 12 productos que lo componen, en el cual participan 3 entidades corresponsables. Cabe señalar la atención 290 personas mayores en situaciones que vulneran sus derechos y demandan acciones de acompañamiento y seguimiento; y 113 personas mayores participando en “Estrategia entornos protectores, territorios seguros inclusivos y diversos”.</p> <p>Por otra parte, en cuanto al <i>resultado 8</i>, se reportaron de 7 de 7 productos, a cargo de la SDIS. Como aportes centrales de la atención integral en servicios sociales: 2564 personas mayores atendidas en el servicio de Bienestar y Cuidado y 19.683 personas mayores en atención en el Servicio Centro Día.</p> <p>Finalmente, del <i>resultado 9</i> fueron reportados 16 de 18 productos, en los cuales participan 6 entidades corresponsables y de los cuales se destaca la elaboración del anteproyecto del estudio sobre efectos de la pandemia por Covid-19 en las personas mayores en Bogotá, así</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 16 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>como la realización de (1) encuentro diferencial presencial con participación de 25 mujeres mayores.</p> <p>En el marco de la Mesa Técnica de Envejecimiento y Vejez del 1 de junio y del 22 de junio, se resolvieron inquietudes sobre el reporte anterior y se establecieron algunas recomendaciones para el próximo reporte.</p> <p>Actualmente, se está esperando la actualización del instrumento de reporte por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para realizar la solicitud de información a los distintos sectores de la administración involucrados en la implementación de la PPSEV.</p>	
Estado de implementación	<p>En el marco del proyecto de inversión 7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente” y respondiendo a la <i>Meta 6. Implementar el 100% del Plan de acción de la PPSEV</i> para el primer semestre de 2022, los principales avances se reflejaron en:</p> <p>-El seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la PPSEV, con corte al 30 de marzo de 2022 se envió a la Secretaría Distrital de Planeación el primer reporte trimestral de avances en la ejecución del mismo, esta matriz incluye el reporte de los resultados y el reporte cualitativo de productos por parte de los sectores de la administración distrital.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 17 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Acompañamiento operativo y asesoramiento técnico al Consejo Distrital y Consejos Locales de Sabios y Sabias: durante el primer semestre se realizaron 8 sesiones del Consejo Distrital de Sabios y Sabias, dentro de las cuales se realizó la respectiva asesoría técnica a los consejeros y consejeras en el desarrollo de las reuniones.</p> <p>El proceso de acompañamiento al Consejo Distrital y al Consejos Locales de Sabios y Sabias se ha desarrollado en varios niveles desde la asistencia logística, la gestión institucional y la realización del Plan de Cualificación, del cual se ha avanzado de manera significativa aprobado conjuntamente con el respaldo del Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez.</p> <p>-Se adelantaron jornadas de Cualificación a los Consejeros y Consejeras Locales de las 20 localidades los días: mayo 31, junio 7, 14 y 23 sobre los fundamentos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y enfoque diferencial.</p> <p>-De igual manera se estableció articulación entre el CDSS y la Secretaría Distrital de Integración Social mediante encuentro sostenido entre la secretaria de Integración Social, la doctora Margarita Barraquer, la subdirectora para la Vejez Sonia Tovar y el CDSS el día 5 de mayo, donde se dieron a conocer inquietudes y</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 18 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>necesidades de las personas mayores, así como el avance y los cambios en los servicios sociales para la atención integral de las personas mayores en Bogotá.</p> <p>-Así mismo el 18 de mayo se desarrolló un encuentro entre el Consejo Distrital de Sabios y Sabias y los Subdirectores y Subdirectoras locales, encuentro donde se establecieron una serie de compromisos para el mejoramiento de la articulación y se proyectó la realización de actividades.</p> <p>-Así mismo el equipo de la PPSEV generó 22 sesiones de sensibilización y cualificación para posicionar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores - CIDHPM, para esto se han realizado acciones a nivel local y distrital.</p> <p>A este respecto durante el primer semestre de 2022 se implementó una herramienta artística y pedagógica basada en fotografías de personas mayores, que reivindican la vejez como un mundo de nuevas posibilidades, transformación de estereotipos a través de la captura fotográfica en sus diferentes roles, en los que cada uno se desempeña, mostrando así, la importancia del reconocimiento de las personas mayores, teniendo como base principal la inclusión y caracterización de los 27 Derechos consignados en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos para las</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 19 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Personas Mayores.</p> <p>-Durante el primer semestre de 2022 se realizaron 3 sesiones con la Unidad de Apoyo Técnico-UAT del Consejo Distrital de Política Social -CDPS, donde se trabajaron tres apuestas estratégicas: Socialización de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, actualización de la Ruta de atención para las Personas Mayores y creación de repositorio de gestión de conocimiento para los estudios que aportarán a las bases para la reformulación de la PPSEV.</p> <p>De otra parte y respondiendo a la <i>meta 7. Realizar tres (3) estudios que aporten a las bases para la reformulación de la PPSEV</i> y en el marco del Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez del día 28 de abril se realizó la presentación del diseño del primer estudio denominado Experiencias e Implicaciones de la pandemia Covid-19 en las personas mayores de Bogotá. Este estudio plantea cuatro objetivos:</p> <p>El primer objetivo está asociado al Estado del Arte frente a la pandemia y sus implicaciones para las personas mayores en Bogotá, donde se tienen tres categorías de análisis. El segundo objetivo está relacionado con Identificar y analizar las experiencias (relaciones, hábitos, creencias, costumbres) narradas por las personas mayores respecto a las implicaciones de la pandemia a través de un</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 20 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>componente cualitativo mediante entrevistas individuales semi-estructuradas y un componente cuantitativo que se recopilará a través de una fuente secundaria que sería la Encuesta Multipropósito de Bogotá. Con relación al tercer objetivo, se busca identificar y analizar las percepciones de los usuarios de los servicios y espacios de participación social frente a los cambios y transformaciones de los servicios sociales para adaptarse a las medidas derivadas de la emergencia social, económica y sanitaria por el Covid-19. Para atender este objetivo se realizarían 26 grupos focales para la recolección de datos. El cuarto objetivo, busca analizar los resultados del estudio comprendiendo las atribuciones e implicaciones de la pandemia por Covid-19 en las personas mayores de la ciudad. Identificando las prioridades, las necesidades y retos para la garantía de derechos, que permitan orientar la reformulación de la PPSEV.</p> <p>Es importante resaltar que la PPSEV cuenta con la Comité Académico que se ha conformado para robustecer la implementación de la política y como asesores de la misma, esta mesa cuenta con expertos en temas de envejecimiento y vejez de la Universidad del Rosario, Universidad de Los Andes y Universidad Javeriana con el concurso del Instituto de Envejecimiento. La anterior con el respaldo del Dr. Carlos Alberto Cano Gutiérrez: Médico geriatra, director del Servicio de Geriatría del Hospital San Ignacio y profesor titular en el Instituto de Envejecimiento</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 21 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	de la Universidad Javeriana, presidente de la Academia Latinoamericana de Medicina del Adulto Mayor (ALMA).	
Implementación del enfoque diferencial, de género, territorial, ambiental	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, se avanzó en el desarrollo de las siguientes acciones para la transversalización del enfoque diferencial en el marco de la PPSEV:</p> <p>Se realizaron reuniones de articulación y planeación con las Subdirecciones de Adultez, Juventud, LGBTI, Familias, Infancia, Discapacidad y los servicios de la Subdirección para la Vejez para la definición de acuerdos, cronogramas y actividades para el cumplimiento de los productos programados en los planes de acción de las políticas públicas distritales y las acciones afirmativas concertadas con los grupos étnicos de la ciudad, con el fin de garantizar su implementación y seguimiento en el marco de la PPSEV.</p> <p>De esta manera, durante el mes de junio se destaca la articulación con las diferentes subdirecciones de la Dirección Poblacional, la Dirección para la Inclusión y las Familias y la Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC para el desarrollo conjunto de las actividades alrededor de la Conmemoración del 15 de junio y Semana Contra el Abuso y Maltrato de la Persona Mayor, con una mirada desde la interseccionalidad y el enfoque diferencial (13 al 17 de junio).</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 22 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Se construyó y se socializó con los equipos locales de PPSEV la línea metodológica para el desarrollo de la sensibilización en el marco de la Conmemoración del 8 de marzo – Día Internacional de la Mujer Trabajadora con énfasis en el trabajo de Cuidado de la Mujeres Mayores; el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo); el Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril) , el 9 de abril – Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, reconociendo a las personas mayores víctimas del conflicto y sus aportes en la construcción de paz; Sensibilización sobre el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, con énfasis en la salud sexual y reproductiva de las personas mayores (28 de mayo), “Mes de la Herencia Africana(mayo) Particularmente, para el mes de junio, se implementó la línea metodológica para la Conmemoración del 15 de junio y Semana Contra el Abuso y Maltrato de la Persona Mayor.</p> <p>En este periodo, la Subdirección para la Vejez participó activamente en escenarios e instancias como: el Consejo Distrital de Sabios y Sabias, el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C como espacio autónomo, el espacio de Consulta Previa “PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO”, el Subcomité de Asistencia y Atención a las Víctimas, entre otros.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 23 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Particularmente, en el mes de junio se lideró un proceso de cualificación en política pública y enfoque diferencial con los Consejos de Sabios y Sabias de las 20 localidades de la ciudad, con el fin de enfatizar en la necesidad de seguir reconociendo la diversidad en las vejezes.</p> <ul style="list-style-type: none">· Se avanzó en la construcción y puesta en marcha de rutas de atención diferenciales para los grupos étnicos en los servicios ofertados por la Subdirección para la Vejez y el seguimiento a los acuerdos de consulta previa concertados con el Cabildo Muisca de Bosa.· Se lideraron 22 procesos de cualificación y sensibilización con los servicios de la SDIS, los líderes locales del proyecto 7770 y los Consejos Locales de Sabios y Sabias, para brindar orientación sobre los diferentes enfoques diferenciales en la atención de las personas mayores y teniendo presente la Resolución 2210 de diciembre de 2021, "Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital".· Se participó en la definición y seguimiento de Trazador Presupuestal de Discapacidad - TPD, el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género – TPIEG y el trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana – TPCC en	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 24 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>el marco del proyecto 7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente”.</p> <ul style="list-style-type: none">· Se avanzó en la construcción del borrador de “Documento técnico de orientaciones para la atención diferencial de las personas mayores en los servicios de la Subdirección para la Vejez”, mediante la revisión conceptual de los enfoques de derechos, poblacional, diferencial, y territorial a partir de la Resolución 2210 de diciembre de 2021. Se avanza en un primer abordaje de la contextualización general de las personas mayores, identificación de barreras y elaboración de recomendaciones con una mirada interseccional. Igualmente se incluyeron anexos relevantes para los equipos como: variables diferenciales en SIRBE, cronograma de sensibilizaciones y conmemoraciones, acciones afirmativas y acciones de transversalización. Se avanzó en algunas orientaciones para la atención de personas mayores, con enfoque de género, identidades de género diversas, y población del pueblo Rrom.· Se participó en reunión con el equipo de enfoque diferencial de la Dirección Poblacional para armonizar acciones, definir canales de comunicación y concertar rutas para el trabajo en conjunto de la dirección y la subdirección para el logro de las metas con enfoque diferencial.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 25 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Adicionalmente, se participó en mesa de trabajo del 21 de junio de 2022 para el ajuste del Instructivo para la implementación del enfoque diferencial y de género en el sector social elaborado por la Dirección Poblacional con los equipos de enfoque diferencial del sector.</p> <ul style="list-style-type: none">· Se iniciaron las mesas técnicas con el servicio Social Centro Día de la Subdirección para la Vejez y la Subdirección para asuntos LGBTI para construir orientaciones prácticas para incorporar el enfoque de identidad de género y orientación sexual diversa en la atención de personas mayores (21 y 28 de junio de 2022). <p>Adicionalmente, se avanzó con la preparación del Encuentro de experiencias de vida de personas de los sectores LGBTI para reconocer la diversidad en su proceso de envejecimiento y las formas como viven la vejez.</p> <ul style="list-style-type: none">· Se iniciaron los recorridos para la identificación de personas mayores que realizan actividades sexuales pagadas en articulación con la Secretaría de Salud, con el fin de brindar la oferta de servicios de la Subdirección para la Vejez.· Se participó en taller liderado por la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno para participar como sector de integración social en la fase de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 26 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	agenda pública y planeación de las 4 políticas públicas étnicas de la ciudad de Bogotá con aportes y recomendaciones para tener en cuenta en el proceso (22 de junio de 2022).	
Participación social	<p>La participación y control social en la implementación de la PPEV se realizó mediante los siguientes escenarios legitimados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez – COEV. Mediante la Resolución 0511 del 18 de abril de 2011, modificada por la Resolución 0883 del 25 de junio de 2018 que conforma y reglamenta esta instancia mixta. Durante el primer semestre de 2022 se adelantaron 2 sesiones ordinarias, mediante la plataforma teams, los días: 22 de febrero y 28 de abril.- Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez–COLEV. Son una instancia mixta de coordinación de los temas relacionados con la materialización de la Política Pública para el Envejecimiento y Vejez en los diferentes territorios de las 20 localidades del Distrito Capital bajo la secretaría técnica de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social. Durante el primer semestre se realizaron 114 sesiones en todas las localidades, en un 80% de manera presencial y un 20% continúan de forma	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 27 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>virtual.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez – MDEV instancia institucional, que se encarga de acompañar técnica y logísticamente al COEV y los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez. Durante el primer semestre de 2022 se adelantaron 8 sesiones ordinarias, 6 mediante la plataforma teams y 2 presenciales los días: 2 y 16 de febrero, 2 y 16 de marzo, 6 de abril, 4 de mayo, 4 de junio y 22 de junio.- Consejo Distrital de Sabias y Sabios – CDSS. En el marco de Decreto Distrital 608 de 2015 se constituye como instancia de participación, de control social y asesores de las políticas territoriales, sectoriales y poblacionales que afectan a las personas mayores, así como el Decreto Distrital 599 de 2019 que refiere que será apoyado y asesorado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. a través de la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, respetando la autonomía del Consejo. Se realizaron durante el primer semestre de 2022 8 sesiones.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 28 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Consejos Locales de Sabios y Sabias - CLSS. Durante el primer semestre del año 2022 también se llevaron a cabo las sesiones de los Consejos Locales de Sabios y Sabias en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, con la asesoría técnica y acompañamiento operativo de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se adelantaron 105 sesiones.</p> <p>Durante el primer semestre del año 2022 también se llevaron a cabo las sesiones de los Consejos Locales de Sabios y Sabias en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, con la asesoría técnica y acompañamiento operativo de la Secretaría Distrital de Integración Social. Del total de sesiones es importante tener en cuenta que a diferencia de la vigencia 2021, las sesiones en su mayoría se realizaron de manera presencial.</p> <p>-El desarrollo de la Secretaría Técnica de los Comités Locales de Envejecimiento y Vejez (COLEV) se ha venido adelantando en las localidades, apoyando desde luego el proceso de implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez en la ciudad. En este sentido todas las localidades cuentan con un plan de trabajo 2022 aprobado por las entidades que acompañan.</p>	
Conmemoración celebración	o Durante el primer semestre del año a nivel Distrital se conmemoraron las siguientes fechas alusivas a la PPSEV:	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 29 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>- Semana de la Toma de Conciencia contra el Abuso y Maltrato en la Vejez. En el marco del Acuerdo 754 de 2019 “por medio del cual se declara la semana de concientización y sensibilización contra el maltrato, violencia y abandono del adulto mayor en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”, que busca promover actividades a nivel distrital y local que convoquen a la ciudadanía en general, acerca de los comportamientos que se deben tener hacia las personas mayores y las consecuencias que genera el maltrato, durante la semana comprendida entre el 13 y 17 de junio se llevó a cabo una estrategia de comunicación en el Nivel Central y nivel local donde se sensibilizó y concientizó frente a los diferentes prejuicios y estereotipos que se tejen en torno al envejecimiento y la vejez, en donde se promovió el respeto y la conciencia en torno a cómo las personas son víctimas de diferentes tipos de maltrato que se evidencia dentro de sus propias familias y que atenta contra su integridad y dignidad.</p> <p>- Día Mundial de Toma de Conciencia Contra el Abuso y Maltrato en la Vejez -15 de junio. En el marco de lo establecido en el año 2011, donde la Asamblea General de la ONU, estableció el 15 de junio como el “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” con el fin de visibilizar las violencias que sufren las personas mayores y de esta manera poder sensibilizar a la población en general frente a esta problemática y a su vez promover estrategias para superarla, se realizó una sensibilización</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 30 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>en donde se implementó una estrategia comunicativa al interior de la Secretaría Distrital de Integración Social en articulación intersectorial en la cual se concientizó a funcionarios-as sobre la prevención de las violencias hacia las personas mayores y se sensibilizó sobre la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.</p> <p>Esta estrategia contó con las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Posicionamiento del lazo plateado, símbolo del compromiso por la Vejez en la SDIS y con diversos sectores del distrito principalmente: Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia; Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Transmilenio; Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal; y Secretaría Distrital de Ambiente.2. Socialización y firma del decálogo por el bienestar y la dignidad de las personas mayores en la SDIS y diversos sectores del distrito, así como en cada una de las localidades, el cual busca un compromiso no solo colectivo sino personal por la ratificación de los derechos de las personas mayores, su dignidad y bienestar. Se realizó una lectura colectiva de cada uno de los puntos que lo comprenden y la firma se hizo empleando diversos mecanismos tales como el uso de pinturas para hacer huellas y el uso de marcadores para dejar plasmada la	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 31 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>intención de generar cambios que propendan por la construcción de una conciencia social en donde las personas mayores sean puestas como prioridad y el velo de invisibilización sea erradicado totalmente de la sociedad.</p> <p>3. Movilización en el Nivel Central de la SDIS mediante puesta en escena de imaginarios adversos contra las personas mayores y el uso del edadismómetro para sensibilizar a funcionarios-as, contratistas y personas mayores que hacen parte de los servicios, y a la ciudadanía en general sobre la importancia de prevenir violencias contra las personas mayores.</p> <p>4. Generación de plantillas de tik tok para la prevención de violencias contra las personas mayores con enfoques diferencial, para ser implementados en el Mes Mayor y en el mes de octubre "Día Internacional de la Persona Mayor".</p> <p>Es importante resaltar que este ejercicio de sensibilización y concientización fue realizado en todas las localidades de la ciudad por parte de los y las líderes de Política quienes en colaboración con los funcionarios-as de las Subdirecciones locales realizaron una movilización en los servicios que presta la SDIS.</p> <p>La imposición del lazo plateado se realizó durante la semana del 13 al 17 de junio en el marco de la Semana de</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 32 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>la Concientización y Sensibilización contra el Abuso y el Maltrato hacia las Personas Mayores y el 15 de junio “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” y en adelante hará parte de todas las celebraciones y conmemoraciones asociadas a las personas mayores en donde se espera posicionar el uso de una cinta color plata acompañada de un recordatorio impreso, como símbolo de:</p> <ul style="list-style-type: none">○ El compromiso que se tiene por el reconocimiento y el respeto de los derechos y la dignidad de las personas mayores.○ El rechazo a cualquier acto de maltrato o abuso contra las personas mayores.○ El compromiso individual y colectivo frente al cuidado y prevención de violencias contra las personas mayores. <p>Su color plateado busca reivindicar y empoderar el proceso de envejecimiento y la vejez, el color plata simboliza paz, tenacidad, justicia y victoria, asociado a la luna, color poderoso que compite con la luz del sol y sobrepone a la oscuridad, brilla en el cielo y en el mar dando belleza y luz a toda la vida, entendiendo así a la vejez como un triunfo de la vida.</p> <p>Durante el mes de junio, en el marco de las Mesa de Envejecimiento y vejez se inició la articulación y planeación con los diferentes sectores de la administración distrital, de</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 33 de 38

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>las actividades a desarrollar durante el Mes del Envejecimiento y Vejez para el mes de agosto de 2022, incluidas las actividades del Festival Distrital de las Personas Mayores.</p> <p>Vale la pena destacar el compromiso en estas fechas de: Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia; Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Transmilenio; Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal; Secretaría Distrital de Ambiente</p>	
Recursos	El equipo técnico central de la PPSEV está conformado por 6 contratistas y el equipo técnico en las localidades por 16 contratistas (un-a líder-esa de PPSEV por Subdirección local)	

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
Mecanismo de instrumentos de monitoreo y seguimiento	En el marco del monitoreo a las políticas públicas adoptadas por el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital -CONPES D.C., los reportes del avance en el cumplimiento de los resultados y productos establecidos en el plan de acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, aprobada el	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 34 de 38

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>20 de diciembre de 2021, se realizaron a la Secretaria Distrital de Planeación.</p> <p>El primer reporte del 2022 correspondió al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2022, según lo establecido por la “Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales aprobada mediante la resolución 1809 de 2018” que señala que los reportes se harán de forma trimestral.</p> <p>El seguimiento a estos reportes se socializa en la instancia del COEV, como espacio que asesora y coordina las acciones dentro del proceso de implementación de la política pública, teniendo en cuenta los instrumentos y lineamientos establecidos desde la secretaria Distrital de Planeación.</p>	
Logros y dificultades de la política	<p>• Secretaría Distrital de Integración Social:</p> <p><i>LOGROS</i></p> <p>Asesoramiento técnico y acompañamiento operativo al Consejo Distrital de Sabios y Sabias en cumplimiento del Decreto 599 de 2019, se realizó trabajo articulado con el CDSS, implementando el Plan de Cualificación, que se creó conjuntamente, lo que ha permitido el fortalecimiento técnico de los consejos a nivel distrital y local en temas como: fundamentos de la PPSEV, Convención</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 35 de 38

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas Mayores y Enfoque Diferencial.</p> <p>Elaboración del documento técnico para la atención diferencial de las personas mayores en los servicios de la Subdirección para la Vejez aportando nuevos elementos de análisis.</p> <p>Articulación intersectorial e interinstitucional para la realización de la Campaña de la Semana de Sensibilización frente al Maltrato, Violencia y Abandono del Adulto Mayor en el marco del Acuerdo Distrital 754 de 2019; y el Día Mundial de Toma de Conciencia. Lo anterior permitió la divulgación de la campaña y la sensibilización a los funcionarios y servidores públicos, así como las personas mayores, sus familias y redes de cuidado, articulando la administración distrital, las instancias de participación y gestión protagónica de: Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia; Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Transmilenio; Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal; Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Se logró avanzar en la actualización de la Ruta de atención para las Personas Mayores en el marco de la</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 36 de 38

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores desde la instancia del Unidad de Apoyo Técnico del Consejo Distrital de Política Pública de Política Social, donde 14 sectores y 9 entidades adscritas se comprometieron con acciones hacia personas mayores.</p> <p>Finalmente, vale resaltar las distintas asistencias técnicas relacionadas con la recientemente publicada Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez, y el avance en el primer estudio que aportará a la reformulación de la PPSEV.</p> <p>Posicionamiento de la PPSEV en la Unidad de Apoyo Técnico del Consejo Distrital de Política Social.</p> <p><i>DIFICULTADES</i></p> <p>Durante el mes de junio se tenía prevista la realización del tercer Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez, el cual tuvo que ser reprogramado por razones de fuerza mayor. Este comité ya se encuentra agendado para el día viernes 15 de julio.</p>	
Retos y proyecciones	<p>Los principales retos y proyecciones de la PPSEV se orientan hacia:</p> <ul style="list-style-type: none">- Continuar en la incorporación en la gestión pública la Convención Interamericana sobre la	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 37 de 38

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none">- Continuar el acompañamiento y proceso de fortalecimiento técnico en materia de PPSEV al Consejo Distrital y los 20 Consejo locales de Sabios y Sabias.- Incorporar acciones intersectoriales bajo la mirada de la Convención Interamericana en la en la actualización Ruta de Atención para Personas Mayores.- Continuar la implementación y seguimiento del Plan de Acción de la Política en el marco de la metodología CONPES.- Realizar el primero de los 3 estudios propuestos que aporten a las bases para la reformulación de la PPSEV denominado Experiencias e Implicaciones de la pandemia Covid-19 en las personas mayores de Bogotá. En el mes de julio se proyecta formalmente el inicio del operativo de campo para la recolección de información. Continuar la transversalización del enfoque diferencial en los servicios sociales de la Subdirección para la Vejez, desde la estrategia intercultural y procesos de articulación intersectorial	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032
02/11/2021

Página: 38 de 38

V. ETAPA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
Evaluación de política	No aplica	
Conclusiones de la evaluación	No aplica	

Dependencia y nombre del equipo responsable: *Subdirección para la vejez Equipo Política Publica de Envejecimiento y Vejez.*

Fecha de diligenciamiento: *12 de julio de 2022*